



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL

M O N O G R A F I A

EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS (ICAP), DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH)

Que para obtener el Título de Trabajador Social

PRESENTA:

P. T. S. Marisol Eulogio Valdez

ASESOR:

L. T. S. Hilda María del Consuelo Godinez Guzmán

Diciembre de 2007

INDICE

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1 LA EDUCACIÓN Y EL GRADO DE ESCOLARIDAD EN MÉXICO.....	5
1.1 Educación Preescolar.....	6
1.2 Educación Primaria.....	7
1.3 Educación Secundaria.....	7
1.4 Educación Media Superior.....	7
1.5 Educación Superior.....	8
CAPÍTULO 2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO....	11
2.1 Antecedentes.....	11
2.2 Misión y Visión.....	14
2.3 Objetivos.....	17
2.4 Símbolos Universitarios.....	17
2.4.1 El Edificio Central de la UAEH.....	17
2.4.2 El Escudo o Emblema	20
2.4.3 La Garza	21
2.4.4 El lema "Amor, Orden y Progreso"	22
2.5 Oferta Educativa.....	24
CAPÍTULO 3 INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS (ICAP) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.....	31
3.1 Antecedentes del Instituto de Ciencias Agropecuarias.....	31
3.2 Oferta Educativa.....	37
3.2.1 Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial.....	38
3.2.2 Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales.....	41
3.2.3 Licenciatura en Ingeniería en Alimentos.....	43
3.2.4 Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.....	44
3.2.5 Maestría en Alimentos.....	46
CAPÍTULO 4 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.....	48
4.1 Definición de Trabajo Social.....	48
4.2 Trabajo Social Escolar.....	50
4.3 Antecedentes del Departamento de Trabajo Social en el Instituto de Ciencias Agropecuarias.....	51
4.4 Objetivos del Departamento de Trabajo Social del ICAP.....	52
4.5 Intervención del Trabajador Social en Programas del Instituto de Ciencias Agropecuarias.....	53
4.5.1 Programa Institucional de Inducción al Sistema Universitario de los Alumnos de Nuevo Ingreso al ICAP.....	55

4.5.2	Programa de Incorporación al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social.....	57
4.5.3	Programa Institucional de Detección, Asesoría y/o Canalización de Alumnos que Presentan Problemas Escolares, Personales y/o Familiares.	59
4.5.4	Programa de Atención e Información a Padres de Familia y Tutores de Alumnos del ICAP.....	61
4.5.5	Programa Institucional de Gestión de Becas PRONABES Para Alumnos del ICAP.....	63
4.5.6	Intervención de Trabajo Social de Casos Desarrollado en Alumnos del Instituto de Ciencias Agropecuarias.....	66
4.5.7	Intervención del Trabajador Social en el Caso de Alumno en Solicitud de Consejo Técnico.....	68
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
	ANEXOS.....	74
	BIBLIOGRAFÍA.....	77

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.	El antiguo edificio que desde 1875 ocupó el Instituto Científico Literario y posteriormente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, fue construido por los frailes Juaninos en 1725, junto a la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, de la que se tienen noticias desde finales del siglo XVI.	12
Ilustración 2.	Edificio Central ubicado en la calle de Abasolo N° 600, Pachuca, Hgo.....	18
Ilustración 3.	La Garza figura fundida en bronce que hasta nuestros días adorna la fuente del patio del Edificio Central.	22
Ilustración 4.	El Lema "Amor, Orden y Progreso". Amor como medio, Orden como base y.....	23
Ilustración 5.	Módulo del Instituto de Ciencias Agropecuarias con laboratorios y aulas.....	33
Ilustración 6.	Talleres del Instituto de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.....	34

INTRODUCCIÓN

La experiencia demuestra que en la actualidad la escuela no puede cumplir sus objetivos sólo con la presencia de personal docente, ello debido a que la situación personal del alumno interfiere en su proceso de aprendizaje. Éste es uno de los motivos que explica la necesidad de contar con un Departamento de Trabajo Social en el sector educativo.

En el Instituto de Ciencias Agropecuarias (ICAP), conscientes de esta situación, fue creado el Departamento de Trabajo Social, quien brinda la atención necesaria a los alumnos, padres de familia, tutores, catedráticos y público en general.

En esta monografía, se plantea de forma general las principales actividades que el Trabajador Social realiza en el ámbito escolar a nivel licenciatura, y en particular en el Instituto de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, aquí se muestra la importancia que tiene la presencia de los Departamentos de Trabajo Social en las escuelas y que es imprescindible para detectar y prevenir situaciones de riesgo de una baja al estudiante. En este sentido, los Trabajadores Sociales cumplen una función primordial como integrantes de la educación escolar.

El documento se constituye de cuatro capítulos, en el primero se habla de una forma muy general de la educación en México y los niveles de educación que tiene nuestro país, en el segundo capítulo se presenta a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo mostrando sus características principales como son su misión, visión y símbolos universitarios, así como su oferta

educativa. En su tercer capítulo se dan los antecedentes generales del Instituto de Ciencias Agropecuarias y su oferta educativa, y en el cuarto capítulo se habla del Departamento de Trabajo Social en el Instituto de Ciencias Agropecuarias, mencionando sus antecedentes, objetivos y principales actividades que realiza el Trabajador Social en el instituto como programas institucionales. El presente trabajo se realizó en espera de poder dar una aportación a la educación escolarizada, en particular al instituto y la propia universidad, y no únicamente como un mero requisito de titulación.

CAPÍTULO 1 LA EDUCACIÓN Y EL GRADO DE ESCOLARIDAD EN MÉXICO.

Uno de los indicadores más importantes del grado de desarrollo socioeconómico del país, se basa en el nivel educativo de su población, ya que la educación es un factor básico para fomentar la incorporación completa de las personas a la vida económica, política y social de la nación mexicana. Además es esencial para promover e incrementar las capacidades de los individuos y su potencial en los distintos espacios de la vida, así como también para obtener los conocimientos o habilidades necesarios para realizar adecuadamente las actividades laborales productivas y mejor remuneradas.¹

La educación como ningún otro componente del desarrollo socioeconómico, ejerce una influencia directa para amortiguar las disparidades sociales y culturales, robustecer los valores cívicos y morales modernos, y colaborar tanto en la formación de los ciudadanos, como a la integración de una sociedad más justa, más informada, más participativa, más responsable y más democrática.

En nuestro país la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la responsable de la planeación y evaluación del sistema educativo nacional, dentro de sus funciones está la de integrar los datos y estadísticas básicas que reseñan la situación presente y los avances en el otorgamiento del servicio educativo. Esta información estadística la obtiene de todas y cada una de las escuelas ubicadas en el país tanto públicas como privadas, al inicio y al finalizar los

¹ <http://www.archivoconfidencial.com.mx/?c=148&a=3788> acceso 18 de noviembre de 2007

cursos de cada ciclo escolar. Esta actividad de recopilación se efectúa con la colaboración de las autoridades educativas de los 31 estados que integran la federación y el Distrito Federal, con base en un sistema de información que dirige y coordinado por la SEP. Cabe señalar que los datos obtenidos constituyen la información oficial del sector educativo tanto a nivel federal como de los gobiernos de los estados, así como la base de datos para realizar los procesos de planeación, programación presupuestal y para la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, evaluación y rendición de cuentas del sector. De acuerdo con lo que señala la Ley General de Educación, en la organización del sistema educativo nacional, existen tres tipos de educación: la básica, la media superior y la superior. Asimismo, la educación se divide a su vez en cuatro tipos de administración: federal, estatal, particular y autónoma. La educación básica está integrada por tres niveles que son: preescolar, primaria y secundaria.²

1.1 Educación Preescolar.

En términos generales, este tipo de educación se cursa en tres años, asisten niños entre los 3 y 5 años de edad. Anteriormente, en el sistema educativo este nivel no era obligatorio para que los niños pudieran ingresar a la escuela primaria. Sin embargo, en el mes de noviembre del 2002 el Congreso de la Unión, reformó el artículo tercero de la Constitución Política, para que a partir del ciclo escolar 2004-2005 la educación preescolar sea obligatoria para los niños de 5 años, para los niños de 4 años a partir del ciclo escolar 2005-2006 y para los niños de 3 años de edad a partir del ciclo escolar 2008-2009. Con esta reforma se imparte la educación preescolar, primaria y secundaria que conforman la educación básica en forma obligatoria y gratuita.

² Ídem

1.2 Educación Primaria.

Este nivel de educación se imparte en 6 años o grados para niños y jóvenes de 6 hasta los menores de 15 años de edad, la conclusión de esta etapa escolar se acredita por medio de un certificado oficial que otorga la SEP, el cual es requisito necesario para que los jóvenes puedan ingresar a la educación secundaria.

1.3 Educación Secundaria.

Esta fase de la educación se imparte en 3 años o grados, su conclusión se acredita mediante un certificado oficial expedido por la SEP, que también es requisito para poder ingresar a la educación media superior.³

1.4 Educación Media Superior.

El tipo medio superior se integra por el nivel de bachillerato y la educación profesional técnica. El bachillerato o la preparatoria generalmente se imparten en 3 años o grados, aunque en algunas entidades federativas existen como excepción programas de estudios de 2 y 4 años, la obtención del certificado correspondiente es requisito para ingresar a la educación de tipo superior. En lo que se refiere a la educación profesional técnica, se cursa en 3 años o grados, aunque por excepción existen programas que se imparten en 2 y hasta 5 años de estudios, su finalidad principal es la formación o adiestramiento para el trabajo técnico, por ello los programas de estudio son de tipo terminal, aunque también hay instituciones que ofrecen

³ Ídem

planes de estudio que permiten a los jóvenes alumnos optar mediante la acreditación de materias adicionales obtener el certificado que corresponde a los estudios de bachillerato.

1.5 Educación Superior.

La educación de tipo superior es la que se imparte después de la preparatoria o bachillerato, este nivel de educación está integrado por tres rangos: el técnico superior (conocido también como profesional asociado), la licenciatura y el postgrado. El nivel técnico superior es de carácter terminal y su objetivo es el de formar o adiestrar profesionistas técnicamente capacitados para el trabajo industrial con cierto grado de especialización en determinada área, en programas de estudio de 2 años de duración, pero que no alcanzan el nivel de licenciatura. La licenciatura se cursa en instituciones tecnológicas, universitarias y de formación de maestros, es de carácter terminal y su misión es la de formar profesionistas en las diversas áreas del conocimiento con programas de estudios con duración de 4 años o más.⁴

Un reto permanente de la educación superior consiste en ofrecer oportunidades que permitan hacer corresponder las aspiraciones individuales de los estudiantes con las necesidades y posibilidades reales del país. Se trata de procurar una formación profesional que brinde una preparación adecuada al alumno para un mercado de trabajo cada vez más complejo, diverso y cambiante⁵.

⁴ <http://www.archivoconfidencial.com.mx/?c=148&a=3788> acceso 18 de noviembre de 2007

⁵ <http://internacional.universia.net/latinoamerica/sistemas-universitarios/mexico/estructura.htm> consultado el 18 de noviembre de 2007

Funcionamiento de las universidades mexicanas:

Por su régimen jurídico, las instituciones de educación superior pueden constituirse en:

- Universidades públicas autónomas,
- Universidades públicas estatales,
- Instituciones dependientes del Estado
- Instituciones privadas libres
- Instituciones privadas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos de los estados o los organismos descentralizados del Estado.

En términos generales, la autonomía implica que la universidad tiene el derecho de designar a sus autoridades y a organizarse como mejor lo considere para expedir sus normas y reglamentos dentro de lo establecido por la ley orgánica respectiva. La universidad autónoma goza de libertad de cátedra y designa a su personal académico; expide certificados, grados y títulos; otorga validez los estudios realizados en otros establecimientos nacionales y del extranjero; de acuerdo con sus normas, reconoce o incorpora estudios de bachillerato o licenciatura impartidos en instituciones privadas; administra libremente su patrimonio y determina su presupuesto. Los ingresos de las universidades públicas autónomas provienen, en gran medida, del gobierno federal y de los gobiernos estatales⁶.

Los estudios de posgrado requieren de una licenciatura y se dividen en estudios de especialidad, maestría y doctorado. Este nivel de estudios forma profesionistas con un alto grado de especialización profesional en un área

⁶ <http://internacional.universia.net/latinoamerica/sistemas-universitarios/mexico/estructura.htm> consultado el 18 de noviembre de 2007

específica del conocimiento que se acreditan mediante un grado académico o un certificado de especialista⁷.

De acuerdo con el método de enseñanza el sistema educativo nacional se divide en dos modalidades: la educación escolarizada y la no escolarizada o también llamada educación a distancia. La modalidad de enseñanza escolarizada es la que tiene mayor cobertura, es de carácter presencial, es decir, los alumnos asisten a un aula de un plantel para cursar un programa de estudios previamente definido y con un calendario de actividades de carácter oficial. En cambio, la modalidad no escolarizada se enfoca a la enseñanza abierta o a distancia, es de tipo no presencial o en su caso parcialmente presencial este tipo de enseñanza funciona con el apoyo de asesores o tutores y tiene la cualidad de adaptarse a las propias necesidades de los usuarios de este método de enseñanza.⁸

⁷ <http://www.archivoconfidencial.com.mx/?c=148&a=3788> acceso 18 de noviembre de 2007

⁸ Ídem

CAPÍTULO 2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

2.1 Antecedentes.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (AUEH) es la institución de enseñanza más antigua de esta entidad federativa. El plantel nació con el estado; en sus distintas etapas de desarrollo se reflejan las correspondientes épocas de la historia hidalguense.

En una breve síntesis histórica se pueden distinguir cuatro etapas en la vida de la Universidad. Durante la primera, que abarca de 1869 a 1911, se suscitaron los hechos siguientes: La escuela se fundó en la ciudad de Pachuca en febrero de 1869 con el nombre de Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, y por iniciativa de un grupo de profesionistas encabezados por Don Agustín Cárdenas, el Dr. Miguel Valera y el Dr. Marcelino Guerrero. A los pocos días, el gobernador Juan C. Doria lo convirtió en un organismo oficial y lo inauguró el 3 de marzo.⁹

Su primer reglamento interno se expidió en 1872, estuvo inspirado en las ideas de la filosofía positivista y de entonces data el lema “Amor, Orden y Progreso”, que hoy identifica a la Universidad hidalguense. En 1875 la escuela, que funcionaba en una casa alquilada en la calle de Allende, se trasladó al edificio del que fuera hospital de San Juan de Dios (ilustración 1), fundado al poniente de Pachuca el 12 de julio de 1725 y abandonado por los Juaninos en 1836, que hoy es el Edificio Central de la calle de Abasolo.

⁹ <http://www.uaeh.edu.mx/>



Ilustración 1. El antiguo edificio que desde 1875 ocupó el Instituto Científico Literario y posteriormente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, fue construido por los frailes Juaninos en 1725, junto a la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, de la que se tienen noticias desde finales del siglo XVI.

En la segunda etapa, de 1911 a 1925, el instituto sufrió las consecuencias de la guerra civil, por lo que en dos ocasiones estuvo a punto de ser clausurado. Después de la Revolución Mexicana experimentó varios cambios: en 1921 se le incorporaron otras escuelas, llamándose Universidad de Hidalgo, hasta 1925, año en que recupera el nombre de Instituto Científico y Literario.

A partir de ese momento, comenzó un largo periodo de maduración. En la década de los cuarenta se abrieron estudios profesionales para las carreras de Medicina, Derecho e Ingeniería, en sus dos primeros años. En 1948 el instituto adquirió autonomía.

Durante el gobierno del licenciado Adolfo López Mateos se fueron creando universidades en varios estados de la república. En Hidalgo, la población estudiantil que demandaba educación superior iba en aumento, así que las circunstancias fueron propicias para que, el 24 de febrero de 1961, la XLIII Legislatura Local promulgara el decreto número 23 que creaba la actual Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

En esta cuarta etapa (1961-2004) y durante 43 años de vida institucional, la Universidad ha vivido múltiples e importantes cambios caracterizados por un rápido crecimiento y expansión de cada una de sus funciones sustantivas.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo inicia su vida académica con las escuelas Preparatoria número Uno, de Enfermería y Obstetricia, Trabajo Social, Medicina, Derecho e Ingeniería Industrial, las cuales dieron cabida a una matrícula de 1,195 alumnos, atendidos por una planta de 197 docentes.¹⁰

A partir de entonces han sucedido numerosos cambios. Actualmente la UAEH está constituida por cuatro escuelas preparatorias dependientes, seis institutos y siete áreas de extensión académica multidisciplinaria, en los que se imparten bachillerato en dos modalidades, un programa educativo de profesional medio, dos de profesional asociado, 43 licenciaturas, 20 especialidades, 22 maestrías y ocho doctorados. Asimismo, se encuentran incorporadas 28 preparatorias y dos instituciones que imparten licenciaturas.

De acuerdo con sus orientaciones estratégicas, durante el periodo 2002-2006 la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo continuó liderando la educación media superior y superior del estado de Hidalgo en la atracción de alumnos, así como en el crecimiento de la oferta educativa, los servicios

¹⁰ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010. Amalgama Arte Editorial, S.A. de C.V. Primera edición 2007. México. Pág. 41

académicos y los resultados en investigación científica, medidos por proyectos, profesores con el reconocimiento del perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado), inscripción en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y en el Sistema Nacional de Creadores (SNC), cuerpos académicos consolidados y en consolidación, y publicaciones indexadas. Nuestra universidad ha afianzado su presencia también en lo relativo a sus programas de licenciatura y de posgrado, a los resultados académicos en el campo de las humanidades, a los continuos reconocimientos por su creación cultural, y al permanente enriquecimiento de su diálogo con la sociedad a través de la realización de variadas actividades de interés estatal y nacional.¹¹

En el mismo periodo, la institución recibió dos reconocimientos de importancia nacional: el primero corresponde a la acreditación institucional otorgada por la Secretaría de Educación Pública (SEP); el segundo es el Premio Nacional al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, Otorgado por la SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

2.2 Misión y Visión.

El ejercicio de planeación participativa ha permitido definir, en conjunto, que queremos que sea nuestra universidad, lo que haremos y lo que deseamos ser, y se ha encauzado la imagen futura y el compromiso con la sociedad, todo ello a partir del establecimiento preciso de la misión y de la visión institucionales.¹²

¹¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010. Amalgama Arte Editorial, S.A. de C.V. Primera edición 2007. México. Pág. 13

¹² Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010. Amalgama Arte Editorial, S.A. de C.V. Primera edición 2007. México. Pág. 57

Misión

Impartir educación media superior, profesional media y superior; realizar investigación; crear y difundir la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología; vincular las funciones sustantivas al interior y con el entorno social y productivo, mediante programas educativos acreditados y asociados a proyectos de investigación que impulsan el desarrollo regional, nacional e internacional; en donde la formación integral, el espíritu emprendedor y el compromiso del estudiante con la sociedad son la prioridad.¹³

Visión

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es reconocida nacional e internacionalmente por:

- Su Modelo Educativo centrado en las personas que logra la aceptación social de sus egresados con valores e ideales universales, capacidades y actitudes emprendedoras, creativas, críticas y de respeto por el medio ambiente y la diversidad cultural, que les permiten ser competitivos al ser formados en programas educativos vinculados entre niveles, acreditados, con un sólido sustento académico y un trabajo docente colegiado.
- La producción científica de sus cuerpos académicos, reconocidos por la sociedad científica internacional, que trabajan en redes de investigación, cultivan líneas de generación, aplicación e innovación de conocimiento, con estándares de calidad, que contribuyen a la

¹³ Ídem.

solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social, que incorporan a los alumnos a tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos; con programas de postgrado registrados en el Padrón Nacional e Internacional del CONACYT.

- Preservar, extender y difundir los avances y productos que genera la Universidad a la cultura científico-tecnológica, humanística y artística para lograr la formación integral de los estudiantes y su aporte a la sociedad.
- La vinculación del quehacer universitario con los sectores social, productivo y de servicios, mediante, educación continua, servicio social y prácticas profesionales considerados en los programas de estudio, movilidad nacional e internacional de sus estudiantes y profesores, alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, la cooperación y transferencia de los resultados de investigación y productos académicos con el entorno.
- Su gestión académico-administrativa, con procesos estratégicos de gobierno, gestión, educación - formación y de control, orientados a resultados, a la satisfacción del usuario y certificados; apoyados en nuevas tecnologías de información y comunicación; sustentados en un enfoque sistémico, y en principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, que aseguran la asignación eficiente de los recursos.
- Mantenerse en procesos de planeación y evaluación constante, de forma colegiada, bajo un marco normativo congruente y pertinente.

2.3 Objetivos.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene por fines:¹⁴

- I. Organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y postgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo.
- II. Fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país.
- III. Difundir la cultura en toda su extensión con elevado propósito social.

2.4 Símbolos Universitarios.

Los símbolos universitarios son lo que distingue y caracteriza a la universidad. Entre ellos encontramos los siguientes:¹⁵

2.4.1 El Edificio Central de la UAEH

Una de las Instituciones de mayor importancia en el Estado de Hidalgo y en particular de la ciudad de Pachuca es, sin duda alguna, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

¹⁴ Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

¹⁵ <http://www.uaeh.edu.mx/>



Ilustración 2. Edificio Central ubicado en la calle de Abasolo N° 600, Pachuca, Hgo.

No obstante que la actual universidad se diversifica en distintos campus, el Edificio Central, ubicado en la céntrica calle de Abasolo (ilustración 2), sigue siendo un símbolo institucional debido a que gran parte de su trayectoria se desarrolló precisamente en él. Recorrer los caminos de su historia es conceptuar en sus raíces, el ser y deber ser del universitario.

Pachuca, uno de los principales centros mineros de la Nueva España carecía de una institución hospitalaria, motivo por el cual desde principios del siglo XVII, los vecinos, el alcalde, regidores, diputados y oficiales reales, enviaron solicitudes al Virrey Marqués de Casa Fuerte y al Arzobispo Fray José de Lanciego y Equilaz, a fin de otorgar licencia de construir un hospital de la orden Juanina. El edificio termina de construirse en el año de 1725, siendo la

primera edificación la capilla que llevó el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe.

El hospital fue clausurado en 1837 y volvió a abrirse en 1852 bajo el cuidado del Ayuntamiento y supervisión del Médico Don Antonio Melgarejo hasta 1863, año en que se trasladó el hospital al Colegio de San Francisco, por orden del Gobernador Don Manuel Fernando Soto, quedando convertida en cuartel.

En 1869 el edificio es donado por el Coronel Juan Crisóstomo Doria, Gobernador Provisional del Estado, para establecer en el lugar el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios.

En el año de 1890 mediante decreto 584, se suprime la Escuela de Artes y Oficios, se designó por primera vez al plantel con el nombre del Instituto Científico y Literario.

En 1948 se le cambia la denominación y estructura llamándose Instituto Científico Literario Autónomo, constituido por las Escuelas Preparatorias, de Medicina, Enfermería y Obstetricia.

El 24 de febrero de 1961 por decreto del Congreso fue creada la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, integrada por las siguientes escuelas: Filosofía y Letras, Medicina, Derecho, Ingeniería (Industrial), Enfermería y Obstetricia, Trabajo Social, Preparatoria en Pachuca y Tulancingo, además del Centro de Estudios Socioeconómicos y los organismos de Investigación y Difusión Cultural.

Actualmente en este edificio se encuentra la Rectoría y diversas áreas administrativas.

2.4.2 El Escudo o Emblema

El creador del escudo o emblema fue el Maestro Medardo Anaya Armas (1911-1960), originario de Apan, Hgo.

Elementos que integran el escudo:

El escudo está formado por 3 secciones o cuarteles alineados de formas verticales y enmarcadas en alegorías que contienen los siguientes elementos:



- El ala de un águila y la bandera nacional.
- Fachada del edificio.
- Antorcha.
- Representaciones de las ciencias.
 - Dos libros con la palabra lex y un candelabro.
 - Una serpiente enredada en un caduceo.
 - Un microscopio
 - Un compás, dos escuadras y un teodolito.

- Un mortero, un matraz, una probeta, tres tubos de ensayo en una gradilla, un soporte con una lámpara de alcohol y una retorta.
- Sección del planeta tierra.
- Espiga de trigo.
- Panorama montañoso y una horca de mina.
- Reloj de arena.

Las siglas del diseño original fueron ICL (Instituto Científico Literario), mismas que fueron sustituidas en 1961 por UAH (Universidad Autónoma de Hidalgo) y actualmente aparecen como UAEH (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo).

2.4.3 La Garza

La imagen de la Garza, que se ha convertido en un símbolo que identifica a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, fue tomada de la figura fundida en bronce que hasta nuestros días adorna la fuente del patio del Edificio Central (ilustración 3). Aunque pocos datos históricos se conocen acerca de ella, se sabe que originalmente se encontraba formando parte de una fuente en el Parque Porfirio Díaz de la ciudad capital del Estado, y que en una ocasión un grupo de estudiantes dolidos por cierto acto de la autoridad, la extrajeron para ser colocada posteriormente en su instituto. Hay quienes con imaginación nos cuentan que la garza voló para estar con los estudiantes.



Ilustración 3. La Garza figura fundida en bronce que hasta nuestros días adorna la fuente del patio del Edificio Central.

2.4.4 El lema "Amor, Orden y Progreso"

El lema que ha estado vigente en nuestra institución desde su fundación, puede haber dejado de ser válido sobre todo en la época actual, lo importante es saber que su interpretación siempre estará sujeta a la identificación que como universitarios tenemos con nuestra institución.



Ilustración 4. El Lema "Amor, Orden y Progreso". Amor como medio, Orden como base y Progreso como fin.

El día 3 de febrero de 1868, abrió sus puertas la Escuela Nacional Preparatoria bajo la dirección del Dr. Gabino Barreda (1820-1881) quien introdujo el Positivismo en la educación. En México se encontraba de moda esta corriente y la Escuela Nacional Preparatoria nace bajo esta influencia con el lema "*Amor, Orden y Progreso*" (ilustración 4). *Amor* como medio, *Orden* como base y *Progreso* como fin.

El Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios nace también bajo el influjo del Positivismo y adopta tanto el lema como algunas características de los planes de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.

2.5 Oferta Educativa.

La Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo cuenta con cuatro Preparatorias, seis institutos y ocho campus, en los cuales su oferta educativa es el Bachillerato General, Licenciaturas, Especialidades, Maestrías y Doctorados distribuidos de la siguiente manera.

INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS (ICAP)

- Licenciaturas
 - Ingeniería Agroindustrial
 - Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales
 - Ingeniería en Alimentos
 - Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Maestría
 - En Alimento, con especialización en:
 - Ciencia y Tecnología de Frutas y Hortalizas.
 - Ciencia y Tecnología de Fermentaciones.
 - Ciencia y Tecnología de la Carne.
 - Ciencia y Tecnología en Granos y Semillas.
 - Ciencia y Tecnología en Leche y Productos Lácteos.

INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA (ICBI)

- Licenciaturas
 - Arquitectura
 - Biología
 - Física y Tecnología Avanzada
 - Ciencia de los Materiales

- Ingeniero Civil
- Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones
- Ingeniero en Geología
- Ambiental
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero Minero Metalúrgica
- Matemáticas Aplicadas
- Química
- Química en Alimentos
- Sistemas Computacionales
- Especialidades
 - Ciencias Computacionales
 - Enseñanza de las Matemáticas
 - Tecnología Educativa
- Maestría
 - Ciencias en Automatización y Control
 - Ciencias Computacionales
 - Química
 - Ciencias en Ingeniería Industrial
 - Ciencias en Ingeniería de Manufactura
 - Ciencias en Recursos Bióticos
 - Ciencias en Matemáticas y su Didáctica
 - Ciencias de los Materiales
- Doctorados
 - Ciencias Computacionales
 - Ciencias de los Materiales
 - Química
 - Ciencias en Ingeniería Industrial
 - Ciencias en Recursos Bióticos
 - Ciencias Ambientales

INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS (ICEA)

- Licenciaturas
 - Administración
 - Comercio Exterior
 - Contaduría
 - Economía
 - Turismo
 - Mercadotecnia
 - Gastronomía
- Especialidades
 - Administración de Personal
 - Administración Integral para PyMES
 - Administración Tributaria
- Maestrías
 - Gestión Administrativa

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD (ICSA)

- Licenciaturas
 - Médico Cirujano
 - Cirujano Dentista
 - Farmacia
 - Psicología
 - Nutrición
 - Enfermería
- Especialidades
 - Anestesiología
 - Cirugía General

- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Familiar
- Medicina Interna
- Ortopedia y Traumatología
- Pediatría Médica
- Subespecialidad en Infectología Pediátrica
- Subespecialidad en Neonatología
- Maestrías
 - Ortodoncia
 - Ciencias en Salud con énfasis en:
 - Salud Pública
 - Investigación Clínica
 - Ciencias en Farmacia Hospitalaria y Clínica
 - Ciencias de la Enfermería

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)

- Licenciaturas
 - Derecho
 - Ciencias Políticas y Administración Pública
 - Ciencias de la Educación
 - Ciencias de la Comunicación
 - Enseñanza de la Lengua Inglesa
 - Trabajo Social
 - Historia de México
 - Sociología
- Especialidades
 - Derecho Penal
 - Docencia
- Maestrías

- Derecho Penal y Ciencias Penales
- Ciencias de la Educación
- Estudios de Población
- Historia de México
- Gobierno y Gestión Local
- Doctorados
 - Ciencias de la Educación
 - Derecho

INSTITUTO DE ARTES (IDA)

- Licenciaturas
 - Música
 - Danza
 - Artes Visuales
 - Arte Dramático
 - Diseño Gráfico

En los Campus la oferta educativa es la siguiente:

CAMPUS HUEJUTLA DE REYES

- Derecho
- Administración
- Sistemas Computacionales

CAMPUS ACTOPAN

- Psicología
- Derecho

- Diseño Gráfico

CAMPUS SAHAGUN

- Contaduría
- Ingeniería Industrial
- Profesional Asociado en Trabajo Social

CAMPUS TIZAYUCA

- Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones
- Turismo

CAMPUS TLAHUELILPAN

- Administración
- Sistemas Computacionales
- Profesional Asociado en Enfermería

CAMPUS TEPEJI

- Ingeniería Industrial
- Administración

CAMPUS SALAMANCA

- Maestría en Historia de México

CAMPUS ZIMAPAN

- Derecho
- Contaduría

CAPÍTULO 3 INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS (ICAP) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

3.1 Antecedentes del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Como ya se menciona en el capítulo anterior, dentro de la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se encuentra el Instituto de Ciencias Agropecuarias (ICAP), el cual surge como respuesta a las necesidades de las metas fijadas en el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985–1988 y al Programa de Desarrollo Rural Integral del Estado de Hidalgo 1985–1988, cuyos propósitos, fueron el instrumentar acciones dentro de la cadena agroindustrial que presentaba limitaciones, ocasionando riesgo y complejidad en las propias actividades de este sector.

Los objetivos de los programas fueron: aumentar la producción y productividad económicas del medio rural, con base en la explotación óptima de los recursos naturales, para incrementar la generación y retención del excedente económico. Aumentando el abastecimiento, mejorando la balanza comercial y reduciendo la dependencia externa.¹⁶

Con base en lo anterior, las autoridades universitarias se dieron a la tarea de analizar diferentes estudios a través de la dirección de enseñanza superior.

En el segundo lustro de la década de los ochenta, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo inició estudios con la finalidad de detectar necesidades

¹⁶ Aguilar, L. M. J. J. 1997. Programa Formador de emprendedores de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la UAEH

regionales para implantar carreras acordes a lo que el sector social externo necesita. Fue así como las autoridades universitarias de ese entonces, solicitaron a Presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, la donación de la ex hacienda de Aquetzalpa de Santiago Tulantepec, en aquel entonces en posesión de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).¹⁷ El 4 de agosto de 1986 se recibe como donación de la Presidencia de la República, el rancho Aquetzalpa, ubicado en el municipio de Tulancingo, Hgo., que fuera hasta entonces, Centro de Recría y Mejoramiento Genético de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Al acto de entrega asistió el Lic. Eduardo Pesqueira Olea, secretario de esa dependencia federal en representación del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.¹⁸

Las autoridades de esta Institución educativa, realizaron un estudio sobre qué carrera sería idónea para impartirla en dichas instalaciones, dando como resultado la de Ingeniería Agroindustrial.¹⁹

El 10 de diciembre de 1986, el H. Consejo Universitario aprueba la creación del Instituto de Ciencias agropecuarias (ICAP), con la licenciatura de Ingeniería Agroindustrial. Inmediatamente se realizan gestiones, logrando que el licenciado Aurelio Marín Huazo Presidente Municipal de Tulancingo, así como la señora Rosa María Llaca viuda de De la Peña y la propia Universidad construyeran el primer módulo del Instituto, denominado “Fernando de la Peña”, siendo ésta la primera opción profesional de la Universidad impartida fuera de la ciudad de Pachuca.²⁰

¹⁷ Templos, P. G. 1992. Conozcamos al Instituto de Ciencias Agropecuarias.

¹⁸ Menes Ll. J. M. 1989. Universidad Autónoma de Hidalgo: La fuerza de la Historia.

¹⁹ Revista Rumbo Universitario. 1995. Artículo “Instituto de Ciencias Agropecuarias.

²⁰ Menes Ll. J. M. 1989. Universidad Autónoma de Hidalgo: La fuerza de la Historia.

Mientras éste módulo estaba en construcción, las clases se iniciaron el 19 de enero de 1987 con 86 alumnos de primer semestre, en la sala audiovisual de la Preparatoria N° 2, para lo cual se designa como responsable al Ing. Gaudencio Lugo Vera, en tanto se designa un director. El 22 de marzo de 1987, se inaugura el módulo antes mencionado, que consta de Dirección, Secretaría, cinco salones y sanitarios.



Ilustración 5. Módulo del Instituto de Ciencias Agropecuarias con laboratorios y aulas.

Posteriormente el 3 de marzo de 1988, CAPFCE entregó un módulo con siete aulas (ilustración 5) y un laboratorio multidisciplinario, laboratorio de análisis químicos y los laboratorios-taller de cárnicos, frutas y hortalizas y lácteos (ilustración 6). En tanto que en el Rancho Universitario autosuficiente en su administración interna, inicia con apoyo de la Secretaría de Agricultura

y Recursos Hidráulicos, un programa de apoyo a campesinos y ganaderos de la región de Tulancingo y como respaldo a las actividades de investigación, se aprovechan sus instalaciones en un proyecto de recría para cerdos del trópico y otro para cuinos de laboratorio que hasta entonces se importaban de los Estados Unidos.²¹



Ilustración 6. Talleres del Instituto de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En marzo de 1989 se entregan los laboratorios de azúcares y fruticultura así como la biblioteca y el audiovisual. Con fondos propios de la Universidad, la fábrica de quesos y derivados de la leche conocida como POUNILAC, construida en el Rancho Universitario comenzó a producir en este año.

²¹ Menes LI. J. M. 1989. Universidad Autónoma de Hidalgo: La fuerza de la Historia.

En 1990 CAPFCE construye un módulo que contiene sanitarios, un laboratorio de temas selectos de industria alimentaria, una sala audiovisual, una cancha de básquetbol y la malla divisoria.

En 1991, se construye con recursos de la Universidad, una cisterna de 80,000 litros, un tanque elevado de 20,000 litros, se acondiciona la dirección, se crea el centro de cómputo, el taller de curtiduría y el rancho universitario dona una parcela de media hectárea para prácticas agrícolas.

El 4 de febrero de 1992 se nombra como Director interino al M. En C. José Juan Domínguez Tapia. Se traslada la biblioteca al primer módulo ocupando su lugar anterior con dos salones de clases. El 3 de agosto del mismo año se autoriza la plaza de Trabajo Social de la cual se hablara más adelante. El 14 de octubre el Lic. Gerardo Sosa Castelan, Rector de la Universidad en ese entonces, inaugura el cuarto de ahumado del taller de cárnicos, construido por la federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH) y apoyo de la Presidencia Municipal de Tulancingo, Hgo.

Se acondiciona el laboratorio de computo en 1993 ubicándolo en los dos salones creados el año anterior, y en 1994 se crea el Laboratorio de Tecnología de Alimentos, iniciando sus actividades en febrero de 1995, año en que se reubica el invernadero existente para iniciar la construcción del inmueble, espacio que se destina para la biblioteca, también se creó el Taller de Serigrafía.

En este mismo año inicia el Instituto de Ciencias Agropecuarias un programa de actualización de profesores, en donde se impartieron cursos en los periodos vacacionales, cursos en los que más adelante se haría una invitación abierta al público en general como apoyo a la comunidad.

A partir de 1999, se genera una serie de transformaciones cualitativas y cuantitativas, como son: el 14 de diciembre, el H. Consejo Universitario aprueba la Licenciatura de Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales (IMRF) y en el marco de estudios de factibilidad y pertinencia se detectó la necesidad de incorporar una Maestría en esta área. En el año 2000 se crean los Centros de Investigación del ICAP; Centro de Investigaciones Forestales (CIF) y Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CICYTA). En este mismo año se realiza el rediseño curricular de la licenciatura en Ingeniería Agroindustrial y se derivó la propuesta de ofrecer una nueva licenciatura en Ingeniería en Alimentos, misma que fue aprobada por el H. Consejo Universitario.

Dentro de la misma dinámica y gracias al cuerpo en consolidación contratado a través de PROMEP, fue posible, la aprobación en el año 2000 de las especialidades en cárnicos, frutas y hortalizas, granos y semillas, leche y productos lácteos, y fermentaciones; así como, la maestría en alimentos que inició en el mes de Julio del 2001.

En diciembre de 2003, se autoriza la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, iniciando sus actividades en el periodo Julio-diciembre 2004, y en agosto inició la construcción del Centro de Investigaciones de Medicina Veterinaria y Zootecnia el cual cuenta con laboratorios y 2 aulas donde reciben clases y realizan sus prácticas los alumnos y se espera la segunda fase de construcción de un segundo edificio para poder complementar sus prácticas de laboratorio.

En este año (2007) se inauguro el taller de fermentaciones y se reinauguro la sala audiovisual, misma que fue afectada por el huracán Deam ocurrido el 22

de septiembre quedando en desuso momentáneamente hasta el 8 de octubre por haber sido inundada.

3.2 Oferta Educativa.

Una vez visto los antecedentes y el desarrollo del Instituto de Ciencias Agropecuarias y después de que se realizaron estudios de pertinencia y factibilidad; así como, de mercado, se han aprobado hasta la elaboración de este documento cuatro licenciaturas para cubrir las necesidades del entorno y la demanda poblacional. También se oferta una maestría con especialidad en cinco áreas.

En el ICAP se imparten 5 programas educativos distribuidos de la siguiente forma:

Cuatro licenciaturas.

- Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial.
- Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales.
- Licenciatura en Ingeniería en Alimentos.
- Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Una Maestría en Alimentos, con especialidad en:

- Ciencia y Tecnología de Frutas y Hortalizas.
- Ciencia y Tecnología de Fermentaciones.
- Ciencia y Tecnología de la Carne.
- Ciencia y Tecnología en Granos y Semillas.
- Ciencia y Tecnología en Leche y Productos Lácteos.

3.2.1 Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial.

Como ya se había mencionado, esta licenciatura inició sus actividades en 1987 con 87 alumnos en las instalaciones de la Preparatoria número Dos, y en diciembre del 2000 un nuevo plan de estudios fue autorizado por el H. Consejo Universitario, y para que pudiera ser aprovechado por el mayor número de alumnos inscritos en ese momento, se considero la implantación de este nuevo plan de estudios con los estudiantes de 2º a 7º semestre y los que se encontraban en 8º y 9º realizaron un Diplomado de Actualización Agroindustrial y de esa forma se vieron beneficiados el 100% de los alumnos.

En diciembre del 2004 fue autorizado el actual plan de estudios de la Licenciatura de Ingeniería Agroindustrial denominado plan 2005 debido a que fue echado a andar en ese año con los alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar enero - junio 2005, uno de los estudios realizados para la revisión curricular de este plan de estudios fue el de Trayectoria Escolar que fue elaborado por el departamento de trabajo social. Posteriormente la licenciatura fue sometida a un proceso de evaluación con fines de acreditación por Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A. C. (COMEAA) teniendo un veredicto favorable en enero del 2006.

El Ingeniero Agroindustrial tiene la capacidad de vincular la cadena producción-consumo debido a que selecciona y/o adapta la tecnología más adecuada para la conservación de materias primas y productos terminados, otorgándoles un valor agregado; formula y evalúa proyectos agroindustriales que optimicen los recursos alimentarios y no alimentarios; está preparado

para generar su propia empresa, además de participar en las actividades de comercialización y distribución de productos agropecuarios y agroindustriales.

Su campo de acción son las Instituciones públicas, privadas, de educación e investigación; así como, crear su propia empresa.

El plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería Agroindustrial esta integrada por 54 asignaturas distribuidas en nueve semestres, en los cuales se agrupan en las siguientes seis áreas curriculares: Ciencias Físico Matemáticas; Ciencias Químico Biológicas; Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada; Ciencias Socio Administrativas y Lengua Extranjera.

El plan de estudios, también oferta diez asignaturas optativas, cuyos contenidos tienen la característica de incorporar conocimientos de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de vanguardia, necesarios para mantener actualizado el plan de estudios. Para la inclusión de temas emergentes o de interés circunstancial, se ofrecerán a los estudiantes las asignaturas de Temas Selectos I y II.

El conjunto de asignaturas tiene 153 horas teóricas y 86 horas prácticas, sumando un total de 239 horas que equivalen a 392 créditos²².

Los aspectos que le dan flexibilidad al plan de estudios de la Licenciatura de Ingeniería Agroindustrial son:

²² Aguilar *et.al.* 2004. "Rediseño curricular del Programa Educativo de Ingeniería Agroindustrial"

- El alumno puede cursar una trayectoria escolar de acuerdo a sus intereses y capacidades, pudiendo adelantar asignaturas para concluir la carrera en tres años y medio.
- El alumno podrá ubicarse en el nivel correspondiente del idioma inglés, mediante la aplicación de un examen de ubicación.
- Podrá elegir dos asignaturas optativas que sean de su interés.
- Las asignaturas de Temas Selectos I y II, tienen el propósito de incorporar al Plan de Estudios los conocimientos actualizados y emergentes que surjan, y que no estén contemplados en el diseño curricular, asimismo, el alumno podrá acreditar estas asignaturas (previa autorización de la Dirección del Plantel), cursándolas en otra institución educativa.
- La licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, propiciará el trabajo académico interdisciplinario dentro y fuera de la UAEH, estableciendo convenios académicos con las licenciaturas afines que se encuentran dentro de la misma Universidad y con otras universidades nacionales e internacionales, así como con los centros de investigación científica que se consideren pertinentes.
- Se propiciará el diseño de nuevos escenarios para la realización de las prácticas profesionales con el fin de que los alumnos, desarrollen y fortalezcan habilidades, conocimientos y actitudes que coadyuven al trabajo académico en las aulas.
- Se establecerá un programa de movilidad de los estudiantes, estableciendo convenios de vinculación con diversas instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.
- Se implementarán cursos Intersemestrales en forma anual durante los meses de junio – julio y diciembre-enero para adelantar asignaturas de acuerdo al plan flexible o bien para regularizar a los estudiantes que tengan asignaturas reprobadas, esto último se hará bajo la asesoría del profesor tutor y cuando el alumno sea regular (éste

apartado estará sujeto a los lineamientos que marque la normatividad de la UAEH).

Actualmente se esta trabajando con nuevo diseño curricular para poder cumplir con lo establecido en el nuevo Modelo Educativo de nuestra Máxima Casa de Estudios.

3.2.2 Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales.

La segunda carrera autorizada en el ICAP es la Licenciatura de Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales misma que fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 14 de diciembre de 1999, iniciando sus clases en el periodo julio – diciembre 2000 con 6 alumnos, de los cuales la primera generación egreso en el periodo julio – diciembre 2004 con un total de 3 alumnos.

Para llevar a cabo con éxito lo propuesto en el plan de estudios de este programa educativo, se ha buscado la calidad por lo que en el 2004 se tuvo la visita de evaluadores por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), logrando alcanzar el nivel 1 de calidad; con estos resultados el personal del programa educativo se dio a la tarea de buscar la acreditación por parte del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A. C. (COMEAA), para lo cual durante el 2005, se tomó un curso de sensibilización, se integró un miembro del área académica como evaluador de COMEAA, los profesores y los investigadores del programa educativo, se dieron a la tarea de recabar, analizar y sistematizar la información que se requiere para realizar la autoevaluación del programa educativo, quedando todo preparado para la visita de evaluación, la cual se realizó del 25 al 28 de enero de 2006,

dándose el veredicto el 22 de marzo de 2006, otorgándosele al programa una acreditación por 5 años, asistiendo a la ceremonia de entrega de certificado de la acreditación el C. D. Luis Gil Borja, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el director del Instituto de Ciencias Agropecuarias Dr. Carlos César Maycotte Morales, certificado entregado por el Ing. Guillermo Basante Butrón presidente del COMEAA.²³

El Ingeniero Forestal cuenta con los conocimientos suficientes para satisfacer las necesidades relacionadas con el manejo eficiente de los ecosistemas en zonas de clima árido y semiárido, zonas de clima templado frío y zonas de clima cálido húmedo. Esta capacitado para modificar, innovar y aplicar la tecnología moderna para el incremento de la producción sustentable de los ecosistemas forestales.

También esta capacitado para implementar planes de manejo forestal acordes con el entorno donde se desarrolla, toma decisiones que involucren a la sociedad en general.²⁴

Su campo de acción es en instituciones públicas, empresas particulares, servicios de instituciones ya sean federales, estatales o municipales; en instituciones de carácter social o privadas y como profesional independiente.

El plan de estudios está programado para desarrollarse durante nueve semestres, consta de 64 asignaturas y cubre de 455 a 463 créditos dependiendo de las materias optativas que curse el alumno, de las cuales 61 asignaturas son de carácter obligatorio y cubren 444 créditos. Este plan está estructurado como se menciona arriba para cubrirse en nueve semestres de forma normal; sin embargo, cuenta con un programa de flexibilidad que

²³ <http://www.uaeh.edu.mx/>

²⁴ Acosta, *et. al*, 2000. Proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales.

dependiendo de los intereses de cada alumno puede cursar un máximo de 65 créditos por semestre para que en siete semestres pueda concluir la carrera. Otra posibilidad que brinda la flexibilidad del programa es, que el alumno pueda cursar sólo 40 créditos como promedio mínimo por semestre para concluir la carrera en 11 semestres. De esta forma, el alumno puede decidir cursar las asignaturas de semestres posteriores o anteriores en cursos ínter semestral.

3.2.3 Licenciatura en Ingeniería en Alimentos.

La tercera oferta educativa autorizada en el Instituto de Ciencias Agropecuarias es la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, la cual fue aprobada por el H. Consejo Universitario en diciembre del 2001, dando inicio a sus clases en el periodo julio – diciembre del 2002 con 20 alumnos. Su primera generación egreso en el periodo julio – diciembre 2006 con 9 alumnos.

Esta Licenciatura formará profesionistas de calidad con conocimientos científicos y tecnológicos sólidos de vanguardia, habilidades administrativas y valores humanísticos que le permitan enfrentar las necesidades que le demande la industria alimentaria en los niveles regional, nacional e internacional, así mismo, propiciará en sus egresados una actitud crítica y propositiva ante la problemática que le presente la sociedad.²⁵

El egresado de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos podrá desempeñarse en los siguientes campos de acción; en instituciones públicas, en empresas, en la educación y la investigación.

²⁵ Aguilar, *et. al.*, 2001. Proyecto para la creación de la Licenciatura de Ingeniería en Alimentos

El plan de estudio de la Licenciatura esta conformado por nueve semestres distribuidos en 63 asignaturas, agrupadas en las siguientes tres áreas: básica (de primer a tercer semestre), de formación (de cuatro a sexto semestre) y de énfasis (de séptimo a noveno). Las asignaturas a su vez se encuentran agrupadas en siete áreas curriculares: físico-matemáticas, químico-biológicas, socio-administrativas, lengua extranjera, transformación, e investigación. El conjunto de asignaturas tiene 161 horas teóricas y 110 horas prácticas que equivalen a 432 créditos¹⁷.

En el mismo plan de estudios se consideran 11 asignaturas optativas, de las cuales el alumno podrá escoger dos en octavo semestre y una en noveno, mismas que se encuentran el área del plan de estudios. Los contenidos de estas asignaturas tienen la característica de incorporar conocimientos de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de vanguardia, necesarios para mantener actualizado el plan de estudios.

La flexibilidad en el tiempo de este plan de estudio le permite al estudiante ajustarlo a sus intereses, necesidades y capacidades con el apoyo de un tutor, y cursar otras asignaturas en semestres regulares e ínter semestrales, siempre y cuando el estudiante sea regular. De este modo, el tiempo normal para cursar esta licenciatura es de nueve semestres; el mínimo de semestres de acuerdo a lo antes planteado es de siete semestres, cursando como máximo nueve materias por semestre.

3.2.4 Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Por último tenemos la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la más joven de México y del propio instituto, fue autorizada el 4 de diciembre

de 2003 por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, iniciando sus actividades académicas en el ciclo escolar julio – diciembre del 2004, con dos turnos (uno matutino y uno vespertino) y 40 alumnos en cada uno de ellos. Su ingreso es semestral y en el primer semestre (enero – junio) se acepta un grupo de 40 alumnos y en el segundo semestre (julio – diciembre) son aceptados dos grupos de 40 alumnos.

El Médico Veterinario Zootecnista tiene como objetivo principal el bienestar de la sociedad a través del uso adecuado de los animales, llevando a cabo sus actividades profesionales con ética dentro del marco legal vigente.

Promueve la eficiencia productiva y funcional de los animales a través de sólidos conocimientos en producción y salud animal, mediante el conocimiento y aplicación de la medicina preventiva y de la capacidad en el diagnóstico, tratamiento y control de plagas y enfermedades.²⁶

Su principal campo de acción es en instituciones públicas, empresas, la educación, investigación y en el ejercicio profesional independiente.

El plan de estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia está integrada por 59 asignaturas distribuidas en 10 semestres más una oferta de 12 optativas, las cuales se agrupan en las siguientes áreas curriculares: producción animal, salud animal, salud pública, higiene y seguridad alimentaria, socio económicas y materias complementarias. En total el conjunto de asignaturas tiene 4816 horas distribuidas de la siguiente forma: horas teóricas 2320, horas de práctica 2496, que equivalen a 446 créditos.

²⁶ Tortora, *et. al*, 2003. Proyecto de creación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

El plan de estudio adquiere flexibilidad con las siguientes características:

- El alumno podrá construir su trayectoria escolar dentro del plan de estudios en función de sus intereses, necesidades y capacidades, pues a partir del séptimo semestre, cursará tres asignaturas optativas de una oferta de doce,
- La posibilidad de adelantar hasta dos asignaturas en periodos vacacionales, esto podrá ocurrir una vez concluido el primer semestre.

3.2.5 Maestría en Alimentos.

Dentro de la oferta educativa del Instituto de Ciencias Agropecuarias, a nivel posgrado actualmente cuenta con la Maestría en Alimentos la cual en diciembre del 2000 fue aprobada por el H. Consejo Universitario, así como el proyecto de creación de las especialidades en ciencia y tecnología en: cárnicos, frutas y hortalizas, granos y semillas, leche y productos lácteos, y fermentaciones, que inició en el mes de Julio de 2001.

El programa de maestría tiene como objetivo formar posgraduados con una sólida preparación científica y tecnológica que les permita desarrollar investigación de excelencia en el área de los alimentos, así como aplicar conocimientos técnicos que conlleven al diseño, mejoramiento, optimización y adaptación de los procesos en la transformación de los alimentos.²⁷

²⁷ Desdémona, *et. al*, 2000. Proyecto para la creación de las Especialidades en Ciencia y Tecnología en: Granos y semillas, Frutas y hortalizas, Fermentaciones, Cárnicos y la Maestría en Alimentos

La organización curricular del plan de estudios para la Maestría en Alimentos consiste en cuatro semestres académicos (dos años) considerando cinco áreas de especialización del programa que son: Frutas y Hortalizas, Granos y Semillas, Lácteos, Fermentaciones y Ciencia y Tecnología de la Carne.

Las especialidades tienen una duración de dos semestres académicos (un año), y es terminal cuando el alumno opta sólo por esta alternativa.

El programa contempla una especialidad y posteriormente la continuidad de la maestría. La primera opción esta compuesta por 61 créditos mínimos obligatorios, a excepción de la especialización en Ciencia y Tecnología de la Carne que cuenta con 63. Dichos cursos tienen carácter teórico-práctico y están en constante evaluación para facilitar la incorporación de conocimientos de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos.

El total de los créditos mínimos obligatorios para obtener el grado de Maestría en la especialización en Ciencia y Tecnología de la Carne será de 97 y para las demás áreas de 95, además de la defensa del trabajo de tesis mediante el examen de grado, que tendrá un valor de 30 créditos que corresponden al 24% del total de los créditos del programa.

La flexibilidad del plan de estudios plantea la finalidad en que el alumno pueda cursar el programa de maestría o especialidad de acuerdo a sus intereses; pueda cubrir créditos fuera del plan de estudios; curse las materias optativas de las diferentes especialidades que sean de su interés con la autorización de su asesor de tesis o proyecto de investigación; y pueda continuar con su formación en otras instituciones que imparten posgrados afines (nacionales e internacionales).

CAPÍTULO 4 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

4.1 Definición de Trabajo Social.

El Trabajo social, como disciplina académica, hunde sus raíces en la Revolución Industrial (siglo XIX) y en el surgimiento del Estado de bienestar que se dio en Europa en el Siglo XX. En esta época se pasa de la asistencia social o caridad al reconocimiento del compromiso público y universal de que la cobertura de necesidades sociales de los individuos, familias, grupos y comunidades deben ser reconocidas como derechos. Este reconocimiento tiene como consecuencia el surgimiento de las Políticas Sociales y los Servicios Sociales como instrumento público para la resolución de problemas sociales.²⁸

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevenir las disfunciones. El trabajo social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.²⁹

²⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social consultado el 30 de mayo de 2007

²⁹ <http://www.ifsw.org/en/p38000377.html> consultado el 31 de mayo de 2007

La Definición de trabajo social nos caracteriza, nos unifica a nivel mundial y nos diferencia de otras profesiones y grupos que tienen objetivos similares. Es lo que guía nuestras actividades.

En la Reunión General celebrada en Montreal, en julio de 2000, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), adoptó la nueva definición de trabajo social. Recientemente, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) también adoptó esta definición:

“La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y Justicia Social son fundamentales para el trabajo social”³⁰.

Otras definiciones:

El trabajo social es una profesión que “gradualmente se amplía y profundiza; que posee un acervo propio de conocimientos específicos y transmisibles; campos de acción bien definidos, y disciplinas y métodos propios”. (Hamilton, G. 1960)

Es el profesional encargado del desarrollo e incremento del bienestar social. Analiza los problemas y necesidades de la población, interviene en la organización, planeación, ejecución y evaluación de los programas y

³⁰ <http://www.acosomoral.org/documentos/defts.doc> consultado el 31 de mayo de 2007

proyectos sociales, así como, diseña estrategias de organización y participación social.³¹ (ICSHU-UAEH).

4.2 Trabajo Social Escolar.

Concepto e importancia. El servicio social escolar es una de las especialidades del trabajo social. Se empezó a desarrollar en los Estados Unidos, alrededor de 1906, al comprender los maestros que, entre el hogar y la escuela, se necesitaba un vínculo para acercar más ambos sectores y permitirles cooperar y conocerse mejor³².

Los maestros fueron los primeros que sintieron la necesidad de conocer a sus alumnos y, en numerosas ocasiones, visitaron sus hogares donde existían problemas imposibles de descubrir desde las aulas de la escuela. Surgieron, así, primeramente los “maestros visitantes” e “inspectores de asistencia”. La preparación de estos elementos, no obstante, resultó deficiente. Sus funciones de investigación eran casi del tipo policíaco. Se comprendió entonces la necesidad de que los visitantes escolares recibieran un adiestramiento especial, y así comenzó la especialidad de trabajo social escolar.¹⁰

La escuela reconoció que el servicio social es el complemento de la labor que se desarrolla en las aulas. Sin el servicio social resulta casi imposible lograr que muchas de las finalidades del maestro se realicen con éxito. Con frecuencia lo que se logra o hace en la escuela se deshace en el hogar, y si mediante el trabajo social escolar se consigue que se complemente en el

³¹ http://www.uaeh.edu.mx/campus/icsHU/oferta/licenciaturas/lic_trabajosocial.html
consultado el 15 de mayo de 2007

³² Castellanos, María C.: Manual de Trabajo Social. La Prensa Médica Mexicana, 20ª Edición 2004.

hogar los esfuerzos de la escuela, la importancia de este servicio queda bien manifestada.

También en los contextos escolares, son mediadores de conflictos entre integrantes de la comunidad educativa, realizan terapia de tratamiento con familias, grupos, individuos, para buscar la resolución de sus problemas de interrelaciones sociales y que son causantes de sufrimiento.³³

Para Ezequiel Ander Egg el trabajo social educativo Es un campo de la profesión que conoce los problemas así como los recursos de la comunidad escolar y que a través de la educación social, organización y movilización consciente de la misma, coadyuva a la formación integral del individuo.

4.3 Antecedentes del Departamento de Trabajo Social en el Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Debido a las necesidades que se fueron presentando en el Instituto de Ciencias Agropecuarias por el crecimiento de su población estudiantil, el 3 de agosto de 1992 estando como Director interino el M. en C. José Juan Domínguez Tapia, fue autorizado y creado el Departamento de Trabajo Social contratada la P.T.S. Marisol Eulogio Valdez, siendo asignado en ese entonces su espacio físico en un área de la Dirección en donde se encontraban algunos académicos, sólo se contaba con algunos expedientes de alumnos que fueron enviados por la Dirección de Control Escolar y registros del propio instituto de alumnos que habían sido dados de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se iniciaron las actividades con esta información y conforme a las necesidades de la propia institución, se han ido creando y modificando formatos para la obtención de datos de los alumnos,

³³ http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social" 30/05/07

para complementar su expediente personal. Seis meses después se ubico el Departamento de Trabajo Social en un aula cercana a la Dirección del Instituto en donde también se encontraba el equipo de computo que recientemente fue asignado a la institución, mas adelante y debido a las necesidades del Instituto se unieron dos aulas para que fueran actualizadas las oficinas de la dirección, dentro de ese espacio fue asignada una oficina exclusiva para el Departamento de Trabajo Social obteniendo con esto un mejor acercamiento de los alumnos por tener la privacidad para poder hablar libremente, a la vez de poder brindar una mejor atención. Sin embargo todavía no se cuenta con una puerta para contar con una total privacidad principalmente para los alumnos, padres de familia y maestros tutores. Conforme pasa el tiempo también se han incrementado las actividades del Trabajador Social mismas que se mencionan más adelante. En la actualidad, la oficina denominada Departamento de Trabajo Social, cuenta con un escritorio, una computadora, una impresora, dos archiveros, dos sillas para atención, expedientes de alumnos y la papelería necesaria para poder desempeñar las diferentes actividades encomendadas al Departamento.

4.4 Objetivos del Departamento de Trabajo Social del ICAP.

En la actualidad, el Departamento de Trabajo Social no cuenta con un documento oficial escrito en donde se mencionen los objetivos, sin embargo, se esta trabajando en el manual de procedimientos del departamento en donde quedaran plasmados dichos objetivos, los cuales son:

Objetivo general.

Ofrecer información y orientación sobre el entorno social educativo a los alumnos, familiares y docentes, así como detectadas y canalizar las distintas problemáticas existentes para poder brindar una mejor respuesta educativa.

Objetivos específicos.

- Brindar a los alumnos la información necesaria para los diferentes trámites escolares a realizar, así como de la reglamentación universitaria.
- Prevenir a aquellos alumnos de una posible baja.
- Realizar los trámites de afiliación de alumnos al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social.
- Intervención en la relación alumno - catedrático
- Información sobre la situación escolar del alumno a los padres, familiares o tutores que lo requieran.
- Actualización semestral de la población escolar del instituto por licenciatura

4.5 Intervención del Trabajador Social en Programas del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

El papel del profesor ya no es suficiente a causa de la cada vez mayor proliferación de alumnos con necesidades educativas especiales y la actual población escolar procedentes de diversos países, culturas y situaciones, que hacen necesario al trabajador social como interlocutor o mediador entre el centro y las familias, y en el abordaje de tareas encaminadas a la

prevención y atención del absentismo y el fracaso escolar. Los centros escolares necesitan un trabajador social próximo a quien plantear las dificultades sociales de los alumnos y es un lugar privilegiado para detectar y prevenir situaciones de riesgo.³⁴

En base a lo anterior, en el Instituto de Ciencias Agropecuarias el Trabajador Social realiza diferentes actividades de las cuales algunas de ellas están basadas por programas institucionales y algunos de estos son los siguientes:

- Programa Institucional de Inducción al Sistema Universitario de los Alumnos de Nuevo Ingreso al ICAP.
- Programa de Incorporación al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social.
- Programa de Institucional de Detección, Asesoría y/o Canalización de Alumnos que Presentan Problemas Escolares, Personales y/o Familiares.
- Programa de Atención e Información a Padres de Familia y Tutores de Alumnos del ICAP.
- Programa Institucional de Gestión de Becas PRONABES Para Alumnos del ICAP.

³⁴ <http://www.trabajosocialcadiz.com/documentos/educacion/articulos/TSeducacion.doc>
acceso el 13 de agosto de 2007

4.5.1 Programa Institucional de Inducción al Sistema Universitario de los Alumnos de Nuevo Ingreso al ICAP.

Es de suma importancia para los alumnos el conocimiento de la Legislación Universitaria, principalmente la que les concierne directamente, como es el Reglamento de Control Escolar vigente, por ello es función del Trabajador Social poder proporcionarles dicha información a los estudiantes, para que de esa manera conozcan sus deberes y derechos como universitarios y se pueda prevenir una posible baja de la institución por el desconocimiento de éste.

Objetivo.

Dar a conocer los aspectos generales del Instituto de Ciencias Agropecuarias, así como crear conciencia de lo que significa el ser universitario, con todos los derechos y deberes que contrae.

Recursos Humanos.

Alumnos de nuevo ingreso (primer semestre) y Trabajador Social.

Recursos Materiales.

Salón de clases, pizarrón blanco, plumo gis, butacas, horarios de clases y Reglamento de Control Escolar.

Actividades.

Para poder desarrollar este programa primero se revisan los horarios de clase para buscar un espacio libre que tengan los alumnos para no interferir en las clases, una vez detectado se avisa a los alumnos para que no se retiren y se pueda realizar la plática.

Ya en el salón de clases con los alumnos se inicia la plática con la presentación del Trabajador Social dándoles a conocer el objetivo de la visita, se les menciona los servicios con los que cuenta la universidad y el propio instituto, también los deberes y derechos que adquieren al ser alumnos de la universidad.

Se les entrega un formato (anexo 1) para que sea llenado por ellos y de esa manera tener un expediente por alumno, en donde se pide información como son sus datos personales, escuela de procedencia, domicilio de residencia y de procedencia y datos de los padres o tutor, también se les pide una fotografía con la finalidad de poder identificarlos mas fácilmente en su expediente.

Al final se esquematizan las causas por las cuales el alumno puede ser dado de baja de la licenciatura que cursen por bajo aprovechamiento en base el Reglamento de Control Escolar, se hace espacio para preguntas y respuestas, cuando han quedado aclaradas el Trabajador Social se despide invitando a los alumnos mantengan buen promedio para que mas adelante cosechen los beneficios que esto les apremia y a la vez estén en contacto con su maestro tutor para que puedan tener una buena orientación.

4.5.2 Programa de Incorporación al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social.

Debido a las características de las carreras que se imparten en el Instituto de Ciencias Agropecuarias, es de suma importancia que todo el alumnado cuente con servicio médico ya sea por sus padres de familia o bien por la propia universidad, para que en caso de cualquier tipo de accidente, el Trabajador Social tenga a la mano la información necesaria para saber en donde se le canalizará, para que le sea proporcionada la atención inmediata necesaria al alumno afectado.

Objetivo.

Inscribir al mayor número de alumnos al Seguro Facultativo de Régimen del Seguro Social que ofrece la universidad.

Recursos Humanos.

Alumnos, Trabajador Social, personal de la Sub'delegación del IMSS.

Recursos Materiales.

Formatos de solicitud de inscripción al Seguro Facultativo de Régimen del Seguro Social.

Actividades.

Para poder contar con el mayor número de alumnos afiliados al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social que ofrece nuestra máxima casa

de estudios, se inicia con una campaña de inscripción a los alumnos de nuevo ingreso principalmente, después se les entrega a los interesados el formato proporcionado por la sub'delegación del IMSS (anexo 2) para que sea llenado, no sin antes darles las indicaciones pertinentes para que dicho formato sea debidamente requisitado.

Una vez que fue llenado y firmado por los alumnos se procede a entregar el paquete de solicitudes a la dirección para que sean firmadas por el director del instituto y selladas, cuando el paquete cumple con todos los requisitos es entregado a la subdelegación de IMSS Tulancingo, en donde es capturada la información y enviada a Pachuca para que sean dados de alta los números de afiliación.

La sub'delegación de Pachuca remite las solicitudes con su número de afiliación vigente y sus avisos automáticos a Tulancingo, posteriormente el Trabajador Social recibe las solicitudes y los avisos automáticos para ser entregados a los alumno.

Cuando el alumno recibe el aviso automático tiene que ir a la clínica que le fue asignada para que le sea asignado un consultorio y le informan de los tramites a seguir para que le puedan proporcionar una cita con el médico familiar; en caso de alguna urgencia al alumno le es proporcionado el servicio en cualquier parte de a república mexicana con su número de afiliación.

4.5.3 Programa Institucional de Detección, Asesoría y/o Canalización de Alumnos que Presentan Problemas Escolares, Personales y/o Familiares.

Dentro de la problemática de bajo aprovechamiento, reprobación y deserción en las instituciones de educación superior se ha encontrado que en muchas ocasiones se debe a los problemas que el estudiante presenta como son personales, económicos y familiares, para esto es de suma importancia que el Trabajador Social pueda detectar, asesorar y/o canalizar al alumno en conflicto, con las instancias profesionales adecuadas para poder contar con la conclusión de sus estudios satisfactoriamente.

Objetivo.

Detectar y canalizar los problemas que puedan presentar los alumnos del ICAP.

Recursos Humanos.

Alumnos, profesores, tutores, psicólogo y Trabajador Social.

Recursos Materiales.

Calificaciones de exámenes parciales, actas de exámenes finales, hojas blancas, computadora e impresora.

Actividades.

Para poder llevar a cabo este programa, se inicia con los resultados de los exámenes parciales y en su caso de los finales para poder detectar a los alumnos que han bajado su rendimiento escolar, en la mayoría de los casos son los mismos profesores y/o tutores los que reportan al alumno cuando tiene un problema.

Con la finalidad de que pueda ser atendido adecuadamente le informan al Trabajador Social, es cuando éste interviene para platicar con el alumno y convencerlo de que necesita atención de un experto para que le ayude a resolver o minimizar su problemática.

Una vez que el alumno está convencido de que es lo mejor para él, se procede a realizar una cita vía telefónica en presencia del alumno con la Dirección de Servicio a Estudiantes (DISE), para que pueda ser atendido por un psicólogo.

Cuando ya se ha concertado la cita, se le realiza un oficio de presentación para que el alumno sea atendido en dicha dirección el día y hora programada, y este oficio se le entrega al alumno en duplicado con la recomendación que devuelva una copia con firma de recibido por la DISE.

Posteriormente el alumno acude a su cita y es atendido por un psicólogo asignado de la Dirección de Servicio a Estudiantes, cuando el alumno regresa al ICAP para regresar la copia con firma de recibido se le pregunta que le ha parecido el servicio y si ha programado otra cita para dar seguimiento a su caso.

4.5.4 Programa de Atención e Información a Padres de Familia y Tutores de Alumnos del ICAP.

El hablar de la escuela y la familia podrían ser dos cosas diferentes pero en realidad van de la mano porque una influye en la otra y viceversa, y las dos dan aprendizaje de maneras diferentes. La información que el Trabajador Social pueda proporcionar del rendimiento académico de los alumnos a los padres de familia y tutores es de suma importancia, debido a que son ellos los que intervienen en gran medida en la formación académica de los estudiantes logrando con esto un mayor aprovechamiento escolar.

Objetivo.

Dar a conocer a los padres de familia los aspectos generales del Instituto de Ciencias Agropecuarias, así como los derechos y deberes que adquiere el alumno al formar parte de la universidad, además de proporcionar información sobre el de asistencia y aprovechamiento escolar de los alumnos a padres de familia y tutores.

Recursos Humanos.

Padres de familia, tutores, profesores y Trabajador Social.

Recursos Materiales.

Listas de asistencia, reporte de calificaciones parciales, actas de exámenes finales, sala audiovisual, computadora con Internet, programa SAPE y citatorios.

Actividades.

Dentro de las actividades que desarrolla el Trabajador Social en el Instituto de Ciencias Agropecuarias, es el de dar información a los padres de familia.

Para poder realizar esta actividad se les entrega a los alumnos de nuevo ingreso un citatorio para sus padres mencionándoles que se realizara una platica informativa en las instalaciones del instituto el día y hora programados.

El día de la reunión se les informa de manera general, con lo que cuenta la universidad y en particular el ICAP en cuanto a instalaciones y servicios, también los derechos y deberes que adquieren al ser alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Otra información que se les da, son los procesos a seguir para la afiliación de los alumnos al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social, de aquellos que no reciban servicios médicos como asegurados o beneficiarios de padres o cónyuge con derecho a algún sistema de seguridad social como IMSS, ISSSTE etc., y los trámites para la obtención de alguna beca, en este caso de las becas PRONABES (Programa Nacional de Becas de Educación Superior).

Por último se concluye con una invitación para que asistan periódicamente al instituto para que estén al tanto del aprovechamiento académico que van teniendo sus hijos a lo largo de su formación; y también para aquellos que les interesen realizar un recorrido en las instalaciones del instituto para que conozcan físicamente con que contamos.

Por otro lado a los padres de familia de alumnos de segundo semestre en adelante así como a los tutores, se les informa de aprovechamiento académico de los alumnos con calificaciones obtenidas en los semestres anteriores y de exámenes parciales que han sido reportadas por los profesores y la relación de asistencia con base a las listas de cada materia.

4.5.5 Programa Institucional de Gestión de Becas PRONABES Para Alumnos del ICAP.

Los problemas de cuando se es estudiante y se quiere mantener nivelado tanto la escuela como la familia y obtener un buen aprovechamiento, es que a veces el ser de familia de escasos recursos económicos, desintegrada y muchas veces, el tener que trabajar para ayudar no para apoyar a los gastos del hogar, sino para solventar sus estudios ayudando a sus padres, o que el estudiante no trabaje pero se mal pase, sin comer todo el día porque sólo le alcanza para sus pasajes y sacar copias haciendo un esfuerzo para administrar esos recursos, dan como consecuencia el bajo aprovechamiento escolar.

Objetivo.

Lograr la obtención de una beca PRONABES para los alumnos de bajos recursos económicos.

Recursos Humanos.

Alumnos, personal de la Dirección de Evaluación y Becas y Trabajador Social.

Recursos Materiales.

Computadora con Internet, impresora, hojas blancas, fólder, engrapadora y pegamento.

Actividades.

Dentro de los programas que tiene la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo y por ende el Instituto de Ciencias Agropecuarias, es el de otorgamiento de becas, para el desarrollo de este programa inicia cuando la Dirección de Evaluación y Becas obtiene la convocatoria para las becas PRONABES (Programa Nacional de Becas para Educación Superior), cita a los coordinadores de becas PRONABES de los institutos y campus de la universidad, a una reunión para tratar los términos en los que se desarrollara este proceso en el ciclo escolar en curso, también entrega la convocatoria para su difusión y el calendario de tramites para su entrega.

Una vez obtenida esta información se procede a la difusión y publicación de la convocatoria en el instituto en todas las áreas visibles, para que los alumnos estén por enterados y realicen los trámites en tiempo y forma.

Para ello el alumno tiene que acceder a la página de la universidad (<http://www.uaeh.edu.mx>), en una liga diseñada especialmente para el trámite de becas PRONABES en donde le pide su número de cuenta y nip

del alumno y es el mismo sistema el que le indica si le procede el trámite o no, basándose en su promedio y calidad del alumno si es regular o irregular.

Cuando el estudiante tiene acceso al sistema responde un cuestionario que es llenado y enviado por Internet al responsable de beca del instituto (en este caso el trabajador social).

Después de que el alumno entrega la documentación solicitada, como son el comprobante de ingresos, fotografías, identificación, la curp y comprobante de inscripción, el trabajador social realiza la impresión de documentos como el estudio socioeconómico, solicitud de beca y carta compromiso, que son parte de los requisitos solicitados a los alumnos.

Una vez que se tiene toda la documentación firmada por el alumno y el trabajador social, se pone en un folder al cual se pega el número de control personal asignado por el sistema de internet.

Cuando ya se tienen todos los expedientes completos se imprime el reporte final para poder ser entregado junto con todos los expedientes a la Dirección de Evaluación y Becas, que a su vez lo remite a PRONABES Hidalgo, para que haga la evaluación y asignación de las becas.

Cuando la Dirección de Evaluación y Becas tiene los resultados de las becas otorgados son dadas a conocer en la página web de la universidad, dando aviso a los coordinadores para que a su vez informen a los alumnos beneficiados

Posteriormente se cita a todos los beneficiados a una ceremonia para que reciban las tarjetas en las que les será realizado su depósito mensual durante el lapso de doce meses.

Otras actividades que realiza el Trabajador Social en el Instituto de Ciencias Agropecuarias son:

- Tutor Coordinador del Programa Institucional de Tutorías (PIT) del instituto.
- Miembro del comité de evaluación docente.
- Responsable de la Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT) en el Instituto
- Responsable del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP) en particular en la administración de ofertas y horarios
- Asistencia a cursos impartidos dentro y fuera del instituto, relacionadas a las actividades que desempeña el Departamento de Trabajo Social.

4.5.6 Intervención de Trabajo Social de Casos Desarrollado en Alumnos del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Los casos para el trabajo social, están constituidos por los clientes y sus problemas. Los problemas sociales llegan al trabajador social en forma de “casos”, y de acuerdo con el problema predominante, los denominamos casos médico sociales, psiquiátricos, de familia, de niños, rurales, etcétera.³⁵

En el Instituto de Ciencias Agropecuarias, se realiza atención individual a todos los alumnos de todas las licenciaturas, con la finalidad de apoyarlos para poder mejorar su estancia y aprendizaje de manera responsable, estimulándolos en sus capacidades, apoyándolos para la posible solución de sus problemas. Para lograr esto, al alumno desde su ingreso (primer semestre), se le solicita llene un formato denominado “Hoja de Identificación”

³⁵ Castellanos, 1999. Manual de trabajo social.

(anexo 1), con esa información se tiene un primer conocimiento del alumno, como su lugar de origen, escuela de procedencia, ocupación de los padres etc. También podemos saber si cuenta con servicio médico y de que tipo, para los que no reciben atención médica por ninguna institución pública, en base a la información obtenida, es llenado el formato de Solicitud para la Incorporación de Estudiantes al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social (anexo 2). Una vez que la información ha sido verificada y firmada por los alumnos, se realiza el trámite correspondiente para su afiliación ante la Subdelegación del Seguro Social de Tulancingo.

Otro contacto directo con el alumno es la asignación de un maestro Tutor, para que desde su ingreso (primer semestre), cuente con el apoyo necesario para poder abatir los índices de reprobación. La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada al alumno, apoyándose en las teorías de aprendizaje más que en las de enseñanza.

El tutor juega un papel importante en el proyecto educativo, ya que apoya a los alumnos en actitudes como las de crear en ellos la necesidad de capacitarse, de explorar aptitudes; de mejorar su aprendizaje y tomar conciencia, de manera responsable, de su futuro. La tarea del tutor, entonces, consiste en estimular las capacidades y procesos de pensamiento, de toma de decisiones y de resolución de problemas.³⁶

En coordinación con la Dirección de Servicio a Estudiantes (DiSE), mediante la aplicación de encuestas aplicadas a los alumnos, se realiza una detección de estudiantes con posibles problemas emocionales, familiares y/o psicológicos.

³⁶ Anuiés, 1998. Programas Institucionales de Tutorías.

4.5.7 Intervención del Trabajador Social en el Caso de Alumno en Solicitud de Consejo Técnico.

Trabajo social de casos, “es el método de trabajo social que estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encausar las condiciones “positivas” del sujeto y eliminar las “negativas” como medio de ajuste y adaptación entre individuo y su medio circunstancial”.³⁷

Para brindar una adecuada atención al alumno es necesario aplicar la metodología de trabajo social de casos, la cual consiste en investigación, diagnóstico, pronóstico, plan social, ejecución del plan tratamiento y la evaluación en base al manual de trabajo social de María Castellanos.

Investigación, “es la etapa inicial en trabajo social, mediante este paso se obtienen los datos que permiten formular un diagnóstico”³².

Dentro de la problemática encontrada en el ICAP existe el bajo aprovechamiento escolar, que da como consecuencia la deserción. Cuando el alumno presenta baja definitiva de la UAEH por bajo aprovechamiento escolar, es llamado por el departamento de Trabajo Social con la finalidad de realizar la técnica de la entrevista individual y de esta forma examinar conjuntamente con el alumno su expediente.

Durante la entrevista se procura dar confianza y cordialidad al alumno para que pueda expresar las posibles causas que lo llevaron al problema. La técnica de la observación permite percatarse de la veracidad de sus comentarios y el interés que pudiera tener en la culminación de su carrera.

³⁷ Castellanos, 1991. Manual de trabajo social

Se le informa al alumno de la existencia del consejo técnico como única opción de poder continuar con sus estudios, así como de los trámites que se deben de realizar.

Diagnóstico. “Es el conjunto de procedimientos por los cuales se intenta establecer la naturaleza, magnitud y gerarquización de las necesidades y problemas de una realidad social que es motivo de estudio e investigación”.³⁸

Considerando los datos obtenidos en la investigación se puede emitir el diagnóstico inicial, el cual incluye el historial académico. El diagnóstico se considera un proceso permanente a lo largo de todo el trámite, y éste inicia desde que el alumno tiene el acercamiento al departamento de trabajo social, hasta el dictamen emitido por el H. Consejo Técnico.

Pronóstico. El trabajador social se basa en la información obtenida y se encuentra en condiciones de pronosticar las posibilidades de éxito o fracaso en la obtención de la beca.

Son importantes las observaciones que como trabajador social presenta ante el H. Consejo Técnico, debido a que es la persona que tiene el contacto directo con el alumno y su historial académico. El pronóstico deja ver en general la opinión respecto a las posibilidades que tiene el alumno de lograr la conclusión de su carrera.

Plan Social. “Es la exposición de principios o actividades recomendables con el objeto de resolver o atenuar el o los problemas del cliente del servicio social”.³⁹

³⁸ Ander-eeg, 1974. Diccionario de trabajo social.

³⁹ Castellanos, 1991. Manual de trabajo social.

El plan a desarrollar esta basado en la organización de acciones que ayudaran a que el alumno logre la aprobación de su reinscripción.

Generalmente el plan se basa en orientar al alumno en los trámites a seguir para la solicitud de reunión del H. Consejo Técnico para que examine el caso. A la vez se estimula al alumno para que conozca la importancia que tiene el realizar los trámites oportunamente, y en caso de ser favorable su dictamen, el compromiso con el mismo y su familia de dedicarse de tiempo completo para lograr la culminación de su carrera con mejores resultados.

Ejecución del Plan. “Se denomina al proceso tendiente a solucionar los problemas del necesitado, mediante el cambio de sus actitudes y situaciones, así como con el uso de recursos que el posee, su grupo y su comunidad, creando y estimulando interés hacia un mejoramiento social”.⁴⁰

Esta es la fase dinámica del proceso metodológico de trabajo social, ya que se llevan a cabo las acciones antes programadas.

En la orientación que se le da al alumno, se le informa como elaborar el oficio de solicitud de consejo técnico, a quien va dirigido, a quien debe ser entregado y se ve si cumple con los requisitos necesarios marcados por la Dirección de Control Escolar para poder realizar el tramite.

La documentación e entregada a la Dirección de Control Escolar de la UAEH y el alumno espera que se envíe su expediente al ICAP, una vez recibido por la dirección del Instituto se da fecha de reunión del H. Consejo Técnico para examinar el caso presentado.

⁴⁰ Ander-eeg, 1974. Diccionario de trabajo social.

Una vez en sesión, se permite al trabajador social haga la presentación del caso del alumno con baja, aprovechando la oportunidad de poder defender al alumno mencionando las posibilidades que tiene de poder concluir su carrera.

Si es favorable la decisión del H. Consejo Técnico, el trabajador social le informa al alumno de cuando debe de acudir a la Dirección de Control Escolar y como realizar los tramites para su reinscripción. Se fija la atención en el alumno orientándolo y haciéndolo consciente, de la importancia que genera el cumplimiento de su dedicación en los estudios para poder seguir siendo alumno de la UAEH y concluir sus estudios.

Evaluación. “Es el proceso de apreciación y valoración de resultados, consiste en estimar periódicamente los resultados obtenidos, tomando como punto de referencia los objetivos propuestos del programa o proyecto”.⁴¹

La evaluación es constante, se lleva un seguimiento de su desempeño académico, basándose en las listas de asistencia y los reportes de calificaciones parciales, emitidos por los catedráticos que le imparten clase. También se realiza de manera informal, a través de preguntas abiertas al alumno.

⁴¹ Ander-egg, 1974. Diccionario de trabajo social.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una de las políticas que establece la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en cuanto a lo que debe ofrecer la propia institución a sus alumnos, se suscribe al logro del desarrollo integral del estudiante universitario. Es por ello, que se deben planear acciones que ayuden a su desenvolvimiento y adaptación en forma armónica, mediante la aplicación de programas no académicos que logren un buen aprovechamiento académico para poder reducir los índices de reprobación y rezago escolar, así como incrementar la eficiencia terminal.

En el Instituto de Ciencias Agropecuarias dentro de las actividades que realiza el Departamento de Trabajo Social, en este documento se mencionan algunas que son programas institucionales, tales como; el programa Institucional de inducción al sistema universitario de los alumnos de nuevo ingreso al ICAP, programa de incorporación al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social, programa institucional de detección, asesoría y/o canalización de alumnos que presentan problemas escolares, personales y/o familiares, el programa de atención e información a padres de familia y tutores de alumnos del ICAP y el programa institucional de gestión de becas para alumnos.

Con estos programas se considera que es una parte prioritaria de apoyo para los alumnos y así contribuir a la institución a mejorar los índices de retención, eficiencia terminal y eficiencia generacional, sin dejar atrás las actividades que como coordinador del programa institucional de tutorías, que se tiene a cargo por el

trabajador social, siendo esto complemento de todas las actividades antes mencionadas. Sin embargo, se considera de suma importancia la conclusión del Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social, para que puedan quedar plasmadas todas y cada una de las actividades que se realizan en dicho departamento y a la vez queden bien delimitadas las funciones que realmente le conciernen al trabajador social, dejando a un lado las actividades que no tienen relación con éste y de esa manera dedicar mayor tiempo a las que puedan realmente apoyar al alumno y a la vez a la institución, evitando los índices de reprobación y rezago escolar, a la vez mejorar la eficiencia terminal del instituto.

ANEXOS



ANEXO 1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
HOJA DE IDENTIFICACIÓN

DATOS PERSONALES.

LICENCIATURA: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

Nº DE CUENTA: _____ Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(S) SEMESTRE: _____

DOMICILIO: _____ Calle Nº

COLONIA: _____ C.P.: _____

LOCALIDAD: _____ MUNICIPIO: _____

ESTADO: _____ TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

SEXO: _____ ESTADO CIVIL: _____

ESCUELA DE PROCEDENCIA: _____

BACHILLERATO REALIZADO: _____

ADEMÁS DE ESTUDIAR TRABAJAS: (SI) (NO)

DE QUIÉN DEPENDES ECONÓMICAMENTE: _____

EN CASO DE NO SER LOS PADRES, MENCIONA EL NOMBRE, PARENTESCO Y OCUPACIÓN:

CUENTAS CON SERVICIO MÉDICO: (SI) (NO)

DE QUE INSTITUCIÓN: _____

DATOS FAMILIARES.

NOMBRE DEL PADRE (AÚN FINADO): _____

OCUPACIÓN: _____

NOMBRE DE LA MADRE (AÚN FINADA): _____

OCUPACIÓN: _____

DOMICILIO: _____ Calle Nº

COLONIA: _____ C.P.: _____

LOCALIDAD: _____ MUNICIPIO: _____

ESTADO: _____ TELÉFONO: _____

EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA NOTIFICAR A:

NOMBRE: _____

PARENTESCO: _____ TELÉFONO: _____

ANEXO 2



SOLICITUD PARA LA INCORPORACION DE ESTUDIANTES AL SEGURO FACULTATIVO DEL REGIMEN DEL SEGURO SOCIAL

FOLIO _____

DATOS DEL PLANTEL EDUCATIVO	PARA USO EXCLUSIVO DEL I.M.S.S.
NOMBRE: _____	REGISTRO I.M.S.S. DEL PLANTEL: _____
CLAVE: _____	NUMERO DE AFILIACION DEL ESTUDIANTE: _____
NIVEL EDUCATIVO: _____	NUMERO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR: _____

DATOS DEL ESTUDIANTE			
A) NOMBRE _____	APELIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRE(S)
B) SEXO _____	1) MASCULINO	2) FEMENINO	()
C) FECHA DE NACIMIENTO _____	()	()	()
	DIA	MES	AÑO
D) LUGAR DE NACIMIENTO _____			
E) DOMICILIO _____	CALLE	NUMERO	LOCALIDAD
	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	CODIGO POSTAL
F) NOMBRE DE LOS PADRES	PADRE _____		
	MADRE _____		
G) ¿ADEMAS DE ESTUDIAR TRABAJA ?	1) SI	2) NO	()
H) ¿DE QUIEN DEPENDE ECONOMICAMENTE ?	1) PADRES	2) CONYUGE	3) OTROS _____
			ESPECIFIQUE ()
I) ¿EN QUE TRABAJA LA PERSONA DE LA QUE DEPENDE ECONOMICAMENTE ?			
1) SERVIDOR PUBLICO	5) MARINO O MILITAR		
2) EMPLEADO DE EMPRESA PARTICULAR	6) AGRICULTOR, GANADERO, CAMPESINO, PESCADOR		
3) PROFESION U OFICIO POR SU CUENTA	7) OBRERO		
4) COMERCIANTE O INDUSTRIAL	8) OTROS _____		
	ESPECIFIQUE		
J) ¿SE ENCUENTRA PROTEGIDO, YA SEA COMO TRABAJADOR O COMO BENEFICIARIO DE SUS PADRES O DE SU CONYUGE, EN ALGUNA INSTITUCION DE SEGURIDAD ?	1) SI	2) NO	()
K) ¿QUE INSTITUCION LE DA SERVICIOS MEDICOS ?			
1) SEGURO SOCIAL	5) PEMEX		
2) I.S.S.S.T.E.	6) INSTITUCION NACIONAL DE CREDITO (BANCOS)		
3) SECRETARIA DE MARINA	7) OTRA _____		
4) SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	ESPECIFIQUE		
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS DATOS AQUI ASENTADOS SON CIERTOS.			FIRMA DEL ESTUDIANTE _____

PLANTEL EDUCATIVO
SE CERTIFICA QUE EL SOLICITANTE ES ESTUDIANTE DE ESTE PLANTEL
SELLO
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

I.M.S.S. DELEGACIONAL
SELLO
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

PARA SERVICIOS ESCOLARES

BIBLIOGRAFÍA.

- Acosta, M. M., Carrillo, A. F., Magaña, T. O. Maycotte, M. C., Gil V. C. J. 2000. Proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales.
- Aguilar, L. M. J. J. 1997. Programa formador de emprendedores de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Tesis de maestría.
- Aguilar, L. M. J. J., I. López R., Ahumada, M. A., Aguirre, A. G., M. J. Franco, F., González, T. R., E. Pérez, S., Zarco, M. M., M. Eulogio, V. y Bravo, V. G. 2000. Propuesta de rediseño curricular de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial.
- Aguilar et.al.2004. Rediseño curricular del Programa Educativo de Ingeniería Agroindustrial.
- Aguilar, L. M. J. J., A. Ahumada, M., Espino, G. J. J., A. Totosaus, S. Y Guzmán, M. G. 2001. Proyecto para la creación de la Licenciatura de Ingeniería en Alimentos.
- Ander-egg, E. 1974. Diccionario de trabajo social. Edit. Librería ECRO A.R.L. e I.L.P.H. Buenos Aires, Argentina.
- Ander-egg, E. 1987. Técnicas de Investigación Social. Edit. Humanitas
- Aylwin de Barros, N., Jiménez de Barros, m., Quezada de Greppi, M. 1999. Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social. Ed. Lumen/hvmanitas.
- Anuies. 1998. Programas Institucionales de Tutorías.
- Castellanos, M. C. 1999. Manual de trabajo social. Ediciones Científicas La Prensa Médica Mexicana, S. A. De C. V. México.

- María C. Castellanos. *Manual de Trabajo Social*, México: La prensa médica mexicana, 1962.
- Contreras de Wilhelm, Y. 1980. Trabajo social de grupos. Edit. Pax México.
- Chaín Revueltas, R., Notas preparadas por el autor, sobre Rendimiento Académico. Documento mecanografiado, 1999.
- Desdémona, M. E., R. Gómez, R., J. F. Hernández Ch., Meza, N. M., I. Morales, R., Quintero, L. A., S. Soto, S., y Totosaus, S. A. 2000. Proyecto para la creación de las Especialidades en Ciencia y Tecnología en: Granos y semillas, Frutas y hortalizas, Fermentaciones, Cárnicos y la Maestría en Alimentos.
- Díaz de Cossío, R., “Los desafíos de la educación superior mexicana”, en Revista de la Educación Superior, México, ANUIES, 1998.
- Kisnerman, N. 1983. Servicio Social de Grupos. Ed. Hvmantitas, Buenos Aires, Argentina.
- Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- Menes Llaguno, J. M. 1989. Universidad Autónoma de Hidalgo: La Fuerza de la Historia. Segunda edición. Editorial Universitaria.
- Revista Rumbo Universitario. 1995. Artículo “Instituto de Ciencias Agropecuarias. Editorial Universitaria.
- Pérez, M. M. Y Rodríguez, L. F. 2004. URL: http://www.cnice.mecd.es/recursos2/e_padres/html/motivacion.htm. Acceso 10 de Agosto de 2004.
- Templos, P. G. 1992. Conozcamos al Instituto de Ciencias Agropecuarias. Revista Encuentro. Editorial Universitaria.

- Tortora, P. J., D. Díaz, U., B. P. Espinola, S., E. Gutiérrez, T., X. Hernández, O., J. F. Vera, G., J. J. Aguilar, L.M., G. Bravo, V. 2003. Proyecto de creación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010. Amalgama Arte editorial, S. A. de C. v. Primera edición 2007. México.

Páginas de Internet

- <http://www.archivoconfidencial.com.mx/?c=148&a=3788>
- <http://internacional.universia.net/latinoamerica/sistemas-universitarios/mexico/estructura.htm>
- <http://www.uaeh.edu.mx/>
- <http://www.trabajosocialcadiz.com/documentos/educacion/articulos/TSeducaion.doc>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social
- <http://www.ifsw.org/en/p38000377.html>
- <http://www.acosomoral.org/documentos/defts.doc>
- http://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/lecenciaturas/lic_trabajosocial.html
- <http://www.ifsw.org/Publications/4.6e.pub.html>